

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto
Lunes y días siguientes á festivos.
En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de
Gerona: 1 mes 8 rs., 3 id. 18 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pa-
go adelantado.
Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

Anuncios y comunicados á precios convencio-
nales.
Números sueltos 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oficinas TERTULIA LIBERAL, calle de la Zapateria
vieja núm. 4 y en la Imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, núm. 15, bajos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 13 DE OCTUBRE DE 1871.

El comité monárquico-liberal de Las Planas, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente; Miguel Vilana.—Vice-presidente; Francisco Gultresa.—Vocales; Juan Busquets, Domingo Sala, Jaime Bascons.—Secretario; Dalmacio Valentí.

TRISTE ESPECTÁCULO.

Graves son las circunstancias porque atraviesa la nación española gracias al poco tacto, á la intransigencia y á la falta de abnegación de que en la actualidad están dando patentes muestras los hombres que figuran en primera línea en las filas nuestro partido, sin mirar que su división, hija de personalidades mezquinas, compromete, no solo la existencia de la colectividad á que pertenecen, sino que también la de la libertad á tanta costa adquirida.

Triste, muy triste es el espectáculo que presentan los liberales en Madrid; triste, muy triste es la sensible actitud en que se han colocado dos personas, para nosotros, respetables y queridas, pero que en medio de nuestro respeto y cariño, las conceptuamos muy nimias cuando las comparamos con los principios que defendemos, porque como liberales sinceros, pertenecemos en cuerpo y alma á la idea santa de la libertad, y si rendimos tributo y admiración á las personas, lo hacemos impulsados por la gratitud que merecen los sacrificios sufridos y los servicios prestados, á esa misma idea, en épocas aciagas de tiranía.

Cuando la división que ha surgido en nuestro campo reconociera por origen diferencia de apreciaciones en el modo de comprender y practicar los principios revolucionarios consignados en la Constitución actual; cuando ese dualismo procediera de la mayor ó menor afección á la dinastía asentada sobre el trono de S. Fernando por la voluntad nacional, la comprenderíamos, es mas, la aplaudiríamos y con la franqueza propia del que tiene conciencia la que quiere y defiende, marcharíamos á engrosar las filas de los que defendieran nuestros principios de toda la vida; pero cuando la división no reconoce estas causas; cuando todos están unánimes dentro de los límites constitucionales; cuando no hay diferencia de apreciación y solo la pasión personal, las susceptibilidades mas incomprensibles y hasta el egoísmo propio, son los motivos que han producido el peligro que nos amenaza, no podemos seguir á ninguna de las fracciones disidentes, y solo nos es dado condenar, con todas

nuestras fuerzas, el espectáculo vergonzoso que se representa de rencillas, diatribas y acusaciones que mutuamente se lanzan los que debían estar unidos y compactos para defender la libertad é instituciones vigentes, contra los ataques y asechanzas del enemigo común.

No son los momentos actuales los mas apropiados para investigar de parte de quien está la culpa; no ha llegado todavía la hora de poder apreciar de donde dimana el virus ponzoñoso que en estos momentos pone en peligro la vida del partido progresista; pero á fuer de imparciales; á fuer de hombres sinceros y eminentemente liberales, debemos declarar, que seguimos siendo progresistas; que condenamos esa lamentable escisión; que defendemos la Constitución de 1869 y la gloriosa dinastía de D. Amadeo I de Saboya; que permanecemos unidos y compactos para defender estas dos altas instituciones, y que mientras no nos convenzamos de la justicia, razón y conveniencia que asiste, á los que hoy se llaman Sagastinos y Zorrillistas, para producir tan in calificable división, permaneceremos en nuestro campo neutral dispuestos á decir la verdad á unos y á otros, sinó con acierto, con la rudeza propia de los que abrigan en su corazón la llama santa del amor á la libertad y á las instituciones vigentes, únicas capaces de labrar la felicidad de nuestra idolatrada patria.

Persistiendo en esta conducta, solo nos inspiraremos en la sabiduría de nuestros principios; y nuestro jefe, mientras permanezcan os en esta actitud, será nuestro propio criterio, que es el criterio del partido liberal de Gerona y su provincia, partido liberal del que con orgullo somos su órgano; partido que lamenta con nosotros esa división in calificable que, por motivos pequeños y solo por causas personales ha venido á fraccionar las numerosas huestes del partido mas grande, mas patriótico y mas liberal de España.

LA TERTULIA DE MADRID.

Para que nuestros lectores estén al corriente de lo que sucede en la corte, y para que aprecien, en cuanto vale, la actitud que guardan los progresistas Madrileños entre sí; los que, en vez de evitar la división de nuestro partido, la fomentan y parece como que de ella esperan descubrir nuevos y espaciosos horizontes, nuevos y mas felices días para la libertad, cuando lo que en nuestro concepto hacen, no es otra cosa que crear obstáculos á su afianzamiento, lean lo que sigue tomado del diario radical *La Constitución*.

«En la sesión que anoche celebró la Tertulia progresista, se dió primero lectura de los telegramas que

dirigian, felicitando á la Tertulia de Madrid, las de Granada, Zafrada, Cádiz, Sevilla, Alcantarilla, Rioja, Reinoso y Valle de Aragon.

El Sr. Salmeron y Alonso, en un discurso correcto, y como todos los suyos de elegantes formas y levantado estilo, empezó á recordar ligeramete la historia del partido progresista, deteniéndose en algunas épocas notables.

Continuó examinando el estado del partido progresista-democrático antes de romperse la conciliación, y probó, con sólidos argumentos, que este era entonces peor que despues de haberse roto.

Insistió en que todos los que se habian separado del partido á que los socios de la Tertulia pertenecian, estaban contra el partido y contra ella, y que en vano decian que el partido progresista-democrático se hallaba dividido; el partido no está dividido, decia el Sr. Salmeron; lo que está es unicamente aminorado en el número de aquellos que desertaron de él.

Ocupándose despues de aquellos hombres que buscan disculpa en los resultados para sus coaliciones y contubernios con partidos antagónicos á los principios que ellos sustentan, dijo que él aborrecia esta clase de medios, que no era partidario de estas coaliciones, y en un arranque de noble indignación exclamó: «Vamos á hacer política progresista y á entendernos con los fronterizos, con los moderados ó los carlistas? ¡Pues libertad que venga por este camino puede muy bien despreciarse!» Concluyó diciendo; que así como el cielo se despeja, ostentando limpidos celajes y ofreciendo bellos horizontes despues de la tormenta, así el partido progresista-democrático se habia purificado con las últimas deserciones.

En seguida se dió lectura de una comunicación del director y redactores del periódico *La Revolución*, en que solicitaban el ingreso como socios de la Tertulia.

Se levantó la sesión poco despues de las once y media.»

Conocida como es de todos nuestra opinion sobre el asunto, debemos decir que no envidiamos á los progresistas de la Tertulia de Madrid, esos raptos de elocuencia intransigente contraria á los intereses de nuestro partido.

Al ocuparnos ayer de la hostilidad persistente que á la plaza de Melilla hacian las kábilas salvajes del Riff, no en vano demostramos confianza completa en la rectitud y energía de nuestro gobierno.

Efectivamente; como nuestros lectores vieron en el telegrama que, aunque recibido con notable retraso, publicábamos en nuestra *Última hora*, no solo se dispuso el refuerzo de la guarnición de dicha plaza con fuerzas de infantería y artillería suficientes á castigar, si el caso llegaba, el atrevimiento de las tribus salvajes, sinó que también, á consecuencia de las reclamaciones hechas por la vía diplomática al emperador de Marruecos, nuestro embajador, en aquella corte, participaba al Gobierno que, el Emperador, deseoso de mantener la paz con España y de castigar la conducta de sus súbditos rebeldes, mandaba á la fronte.

ra un ejército á las órdenes de uno de sus hijos.

Amantes de la paz y enemigos irreconciliables del derramamiento de sangre, que solo admitimos en casos extremos, como fuerza única á colocar la honra española á la altura que la propia dignidad aconseja, nos congratulamos de que el conflicto que presentamos no se realice y de que el emperador de Marruecos, comprendiendo sus propios intereses, se apresure á castigar á las kábilas del Riff dando así á nuestra nación la satisfacción que la propia dignidad española herida exigía con justicia.

Se ocupa *El Ampurdanés*, en su último número, del artículo que, debido á la pluma de un correligionario nuestro, vió la luz pública en nuestras columnas, y en el que se defendía al Sr. Climent de las imputaciones que le dirigió el colega hace unos días, haciendo en términos convenientes á sus miras.

Nada hubieramos dicho hoy de sus frases, si al final no supusiera el que *La Lucha* ha rehuido el combate que le presentaba el colega, para declarar terminado el asunto, suposición que carece de fundamento, puesto que, si *El Ampurdanés* nos leyera, no ignoraría que hace cinco días le ofrecimos contestar á su artículo *A la Lucha*, contestación que aun le debemos y que le cumpliremos muy en breve. Jamás abandonamos el campo ante el enemigo, porque si tal hiciéramos, faltaríamos ignominiosamente á lo que espresa nuestro título.

No cante victoria el colega todavía. Cumpliremos lo ofrecido.

Dice *El Ampurdanés*:

«*La Lucha*, órgano del partido liberal de la provincia de Gerona, se ha declarado ministerial del nuevo ministerio y le ofrece su apoyo incondicional.

La suerte que *La Lucha* es órgano solo de cierta autoridad, y de una pequeña parte del partido progresista de la provincia, porque de otra suerte, pequeño concepto se formaría de los liberales de la provincia de Gerona.»

Nos tiene sin cuidado el concepto que de *La Lucha* pueda formar el colega y sus correligionarios, porque no aspiramos á merecer sus aplausos ni complacencias.

Tampoco nos martiriza el que *El Ampurdanés* nos crea órgano de mayor ó menor número de progresistas, siempre que sepa no lo somos de los republicanos.

Mil veces hemos dicho que no somos defensores de personalidades; pero ya que el colega se empeña en lo contrario, no tenemos interés en refutarle esta calumnia, máxime, cuando recordamos que hace tiempo nos ofreció probarnos estábamos subvencionados, y aun no ha dicho nada del asunto apesar de nuestro reto.

Por lo demás, sepa *El Ampurdanés* que por mucho que valga su liberalismo, no se lo envidiamos. Lo tenemos probado en otras ocasiones, en aquellas en que no se encontraba un federal ni con la linterna de Diógenes.

Nada mas, porque hay cosas de que no queremos ocuparnos por ser de suyo enojosas, como esta que suscita el colega.

NOTICIAS DE MELILLA.

El Correo de Andalucía, colega malagueño, publica las siguientes;

«Melilla 6 de Octubre de 1871.—Seguimos completamente bloqueados: varios órdenes de trincheras nos cercan de un lado á otro de la costa; á cada extremo y en el centro de esta línea, han construido los moros una batería: desde esta última, situada en el cerrito de Santiago, nos han dirigido de las seis á la una de hoy, ocho cañonazos, que todos; excep-

to uno, han venido á dar en la población, ocasionando daños de consideración por el orden siguiente: casa correo, idem de D. Rafael Rodrigues, idem de D. José Rodrigues, batería de San Felipe, mar cerca del guarda-costa Colondrina, café del Leon, batería de San Juan, y comandancia de ingenieros; ya ve si nuestra situación es envidiable.

A cada disparo que nos hacen, secundan la infinidad de moros, entre ellos algunos de rey, que se han conocido perfectamente, con una descarga general de espingardas.

Escuso decirle que aún no han llegado las fuerzas marroquies que el 20 manifestaba nuestro representante en Tánger haberlo dicho aquel ministro de Negocios extranjeros estaban de camino, á más de las que ya habían venido; mas vale que no vengan si han de servir para aumentar el número de enemigos.

Las llegadas ya sabe V. son de 400 caballos, que el Bajá dice necesitar para seguridad de su persona, y por ahora ha servido para cubrir con su campamento el sitio donde estaba enterrado el cañón á cuyo efecto cambió de sitio cuando fueron á sacarlo, sin duda con el fin de que por no dañarlo no hicieran fuego desde la plaza al grupo que lo desenterraba y montaba en la cureña para conducirlo á su sitio: las que están de camino ya era tiempo de que hubieran llegado: si á este paso camina Marruecos, creo es más que posible reuna en el Riff fuerzas para castigar á estos salvajes para cuando nuestros nietos sean ancianos.

A última hora se renueva el cañoneo; yo le daré datos á otra ocasión.

—Ayer tarde llegó á este puerto el vapor *San José*, correo de los presidios menores, viniendo á su bordo un kadí ó capitán de moros de rey, cuya misión ignoramos: tal vez sea el mismo que ya digimos en este periódico había acompañado á Melilla desde Tánger á nuestros agentes consulares y que ahora regresará al mismo punto, via de Gibraltar.

Las noticias que nos trae el vapor-correo son en extremo desconsoladoras: anteayer á las seis de la mañana rompieron los riffeños el fuego de cañón contra nuestra plaza, haciendo durante el día 17 disparos, de los cuales dió uno en el edificio de la administración de Correos, otros dos en un café y los restantes en otras partes, causando bastantes destrozos: el vecindario alarmado y sin defensa corria de un punto á otro, sin saber dónde refugiarse, y el pánico era tal, que rayaba en desaliento, al menos entre los paisanos: se añade que el brigadier gobernador militar había solicitado su revelo, equivalente á dimisión de su destino, por la indiferencia con que han sido miradas sus continuas reclamaciones.

Veremos ahora la conducta del Gobierno, en estas cada vez más graves circunstancias, una medida reparadora es urgentísima, y pues el sultan se muestra impotente ó quiere mostrarse ante esas hordas salvajes, vaya una escuadra á Tánger, íntime la sumisión de los rebeldes y entrega de cabecillas, y si no reduzca á escombros la plaza africana. Nada de contemplaciones ni miramientos: cuando el emperador nos vea bravos en Tánger, nos salvará á Melilla. Cabeza por cabeza y nada más: con los brutales caribes no puede haber otra doctrina. Menos política, menos partido en el interior y más honra en el exterior, es lo que nos falta.

GACETILLA GENERAL.

—Tomamos de *Gil Blas*.

El *Imparcial* dice tener noticia de un crimen cometido por cierto sacerdote católico de la diócesis de Tortosa, crimen cuyos pormenores no publico por horribles y vergonzosos.

Esto es mera exageración. Despues de publicados los crímenes de muchos papas, hijos de papas, obispos y otras eminentes dignidades de la Iglesia, bien puede publicarse un crimencillo de párraco rural, porque es imposible que haya superado á aquellos.

¡La gerarquía, hombre!

—En el palacio Basilewski dará este año doña Isabel de Borbon varias fiestas á los españoles.

Váyase por los disgustos que les ha dado.

—Algunos carlistas han presentado á su rey Carlos VI, su dimisión.

Pero, señor, ¿de qué?

—La *Esperanza* vuelve á asegurar que el triunfo de su partido está próximo y es indudable.

Es laudable la constancia del colega.

Veinte años hace que cada día (excepto los festivos) nos anuncia el próximo triunfo de su partido.

—Todos los curas de la diócesis de Vitoria van regresando.

Ignoro si regresará también aquel dinero de la bula, cuyas cuentas parece que ha dado Monterola.

Porque es lo que yo digo.

Una cosa es dar las cuentas, y otra cosa es dar dinero.

—Periódicos borbónicos suponená D. Francisco de Asís capaz de reconciliarse con su esposa.

¡Pobre Lázaro!

—Dice *El Ampurdanés*, que nuestro Gobernador civil ha ofrecido sus servicios al rey, á la Constitución y al gobierno.

¿Y qué? Ha cumplido con un deber de hombre público y de hombre liberal. A quien debía ofrecerlos, ¿á los federales?

—Anteanoche se puso en escena en nuestro coliseo, la ópera en tres actos *La Linda de Chamounix*, con la que debutaron la tiple Sra. Martin, la contralto Sra. Práctico, el tenor Sr. Emmini y el caricato Sr. Giardini.

La ejecución no fué ejecución, sinó el deguello verdadero de *La Linda*. Todos, absolutamente todos los artistas lo hicieron pésimamente, gracias á la precipitación con que se puso en escena la obra, y al deseo de querer hacer pasar por función de abonó lo que solo es un conato de ensayo general.

La culpa, en nuestro concepto, la tiene el maestro Director, por consentir se ponga en escena una ópera no aprendida ni ensayada, con perjuicio de los cantantes.

Nada mas por hoy.

—Como verán nuestros lectores, en la sección correspondiente, cuenta ya *La Lucha* con un corresponsal en la Capital de Francia. Esta y otras mejoras harán comprender mas y mas, que ningun sacrificio omitiremos para la mayor variedad del periódico.

—Ayer tarde reinó en esta comarca un viento fuerte, casi huracanado, cuya influencia, añadida á la que produce la constante sequía de todo el verano, fatal es para nuestra agricultura y para la salud pública.

—Los vecinos de la calle de Pedret, extramuros de esta capital, han celebrado las fiestas anuales en honor de Nuestra Señora del Pilar, con *sardanas* *llargas* y demás diversiones de costumbre.

—Tenemos entendido que en la tienda que antes ocupaba el Sr. Sormany, sita en la plaza de las Coles, vá abriese en breve un nuevo café. Le deseamos al dueño muchos parroquianos.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE

La Lucha.

Paris 10 de Octubre de 1871.

Mi querido Director:

Ya me tiene V. otra vez instalado en esta moderna Babilonia, y en disposición de cumplir mi promesa, dando á los lectores de «*La Lucha*», periódica cuenta de los hechos mas notables que por esos mundos ocurran.

Hoy por hoy, la cuestión capital es la de las elecciones para los consejos generales, (diputaciones provinciales) que tuvieron lugar el domingo último. Hasta el presente, solo se conoce el resultado de una mitad, el cual dá mayoría á los conservadores liberales. En las grandes ciudades, en general, han salido triunfantes los radicales. En las poblaciones subalternas y en los distritos rurales, los elegidos pertenecen en su mayor parte á los primeros y á los republicanos moderados, ó sea que apoyan al Gobierno de M. Thiers. De legitimistas han salido elegidos muy pocos, así como de bonapartistas, si bien en cuanto á estos, debe tenerse en cuenta que pocos días antes retiraron la mayor parte de sus candidaturas insiguiendo la consigna dada por el «*Orden*», nuevo periódico imperialista que se publica en Paris, bajo la dirección de Mr. Clemente Duvernois, ex-ministro

del imperio y uno de las individualidades mas queridas de Napoleon III.

Para hoy se hallan invitados en Berlin, á la mesa de Mr. de Bismark, nuestro ministro de Hacienda Mr. Poincaré y otros personajes políticos. Ya sabe V. que la partida del citado Ministro á la Capital del antiguo reino de Prusia, reconoce por causa los varios obstáculos que se han atravesado para la aceptación del tratado aduanero de la Alsacia y Lorena, si bien personas que pueden saberlo, afirman que dicho viaje lleva por principal objeto orillar los escrúpulos y algo mas que Mr. Bismark opone para el reconocimiento del pago del cuarto plazo de la indemnización de guerra, cuyo importe se entrega á Prusia en letras garantidas por los principales Banqueros de Europa. Mas, como estas vencen á largos plazos, y segun el tratado de Francfort deben los Alemanes desocupar los seis departamentos del Nordeste al tener aquel efecto, toda la cuestion estriba en obtener que Prusia acceda á dicha evacuacion sin recibir el dinero, si bien quedando en su poder el equivalente en las precitadas letras.

Veremos si nuestro ministro de Hacienda logrará dar cima á tal combinacion, cuyas consecuencias serian por demás beneficiosas para esta pobre Francia, pues además de librar de la presencia de los prusianos á seis de sus mas ricos departamentos, veria reducido considerablemente, el número de soldados de ocupacion, y por consiguiente, los enormes gastos que la misma origina, que segun el tratado de paz, corren de su cuenta —H.

Correo Nacional.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo subsecretario de Guerra Sr. Ametller.

—El ministro de la Gobernacion celebró ayer una larga entrevista con el Sr. Santa Cruz, presidente del Senado.

—Ayer tarde se reunió la comision de actas y formuló dictamen sobre las últimas que se habían presentado.

—Segun los datos recientemente recibidos en la Direccion del Registro de la Propiedad y del Notariado, se han verificado en la provincia de Oviedo, durante el primer semestre de este año, 6 359 inscripciones de defuncion en el Registro civil y 593 de matrimonios.

En la Coruña se han inscrito, durante el mismo primer semestre, 7.254 nacimientos y 7.414 defunciones, por cuyos datos aparece casi nivelado el movimiento de la poblacion.

—Ayer, á las tres de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo en la secretaria de Estado.

—En el tren-correo procedente de Zaragoza, ha llegado á esta córte el teniente general D. Antonio Ros de Olano.

—El Sr. Gonzalez Alegre estuvo ayer tarde á cumplimentar al rey.

—Ayer tarde, despues de muchos cabildeos, idas y venidas de los sagastinos, tuvieron una reunion para tratar el modo de arreglar sus diferencias con los radicales.

—Ayer llegó á Madrid el gobernador de Sevilla Sr. Benitez.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Eduardo rey y confesor.

SANTO DE MAÑANA. San Calixto papa y martir.

ULTIMA HORA.

Partes telegráficas —Servicio particular de LA LUCHA.

(Agencia Fabra.)

Vallecas 40.

(Espedido á las 5 de la tarde y recibido el 12 á la 10 de la mañana.)

En la sesion del Viernes, se discutirá en el congreso el contrato celebrado con el Banco de París.

Asegurase, que el general Espartero está completamente de acuerdo con el Sr. Sagasta; y añadese, que el general Serrano

prepara una declaracion en favor de los diputados y senadores Sagastistas.

Mañana no habrá sesion.

Vallecas 42.

(Espedido á las 6 de la tarde y recibido á las 10 y cuarto de la noche.)

Se envian de nuevo fuerzas del ejército á Melilla.

Mañana se publicará por los Sagastistas un notable manifiesto dirigido á la nacion con fecha de hoy.

Chicayo, América ha sido presa de un voraz incendio que ha reducido á cenizas casi toda la poblacion, quedándose sin hogar mas de 100.000 personas. Son innumerables las víctimas.

Bolsa.—Consolidado 29'35.

TELÉGRAMAS DE LA PRENSA

DE BARCELONA.

Mardid 40 de octubre.

Las votaciones definitivas han sido rectificadas. En la segunda para vice-presidente del Congreso, el señor Becerra obtuvo 119 y el señor Montesinos 113. En la cuarta, para la misma vice-presidencia, el señor Persi obtuvo 113 resultando blancas 43 papeletas.

El gobierno ha sido vencido. — Los ministros continúan unidos, desapareciendo toda idea de crisis.

El consejo de ministros ha acordado el nombramiento del señor Maluquer para subsecretario del ministerio de la gobernacion.

Páginas.

Cap. X. De las certificaciones de los asientos y documentos del Registro.	32
Cap. XI. De la direccion é inspeccion del Registro.	24
Disposicion general.	39
Disposiciones transitorias.	39
<i>Circular de la Direccion general de 22 Diciembre de 1870 publicando modelos para las actas de nacimientos y defunciones.</i>	
Circular de 20 Febrero 1871 dictando reglas para la expedicion de fes de vida de los individuos de las clases pasivas encomendada á los Jueces municipales.	49
Orden Circular de la Direccion general de 1.º de marzo 1871, dictando reglas aclaratorias para la mas exacta aplicacion de las leyes de Matrimonio y Registro civil y su Reglamento.	50
Reglamento para plantear el Registro y nacionalidad de los Españoles domiciliados y transeuntes en el extranjero, conforme á la nueva ley de Registro civil de 5 Setiembre 1871.	54

ERRATAS EN EL REGLAMENTO.

Página	Línea	Dice	Léase
4	2	les hayan	les hagan
37	31	enlegadas	enlegajadas
50	25	dispensos	dispensas

El manifiesto de los progresistas democráticos, contendrá instrucciones para la reorganización del partido.
Se prepara para mandar á Melilla, como medida de precaución, una división dotada de artillería y caballería.

Madrid 11 de octubre.

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al señor ministro de gracia y justicia para que se someta á las C6tes el presupuesto eclesiástico.

Publica otros decretos disponiendo que se encargue interinamente: el señor Rodríguez, de la subsecretaría del ministerio de la gobernación; el señor Aguado, de la administración local; el señor Zamora, de la dirección de beneficencia; el señor Inspector de correos, de la dirección de comunicaciones, y el señor Alvarez de la de telégrafos.

Igualmente publica una real orden disponiendo que las compañías de ferro carriles apliquen las tarifas pedidas por interesados cuando rijen varias.

Publica también una orden para que se admitan hasta el 24 del corriente las instancias de los individuos que deseen continuar en la aduana de las Antillas.

Máandanse á Melilla 300,000 cartuchos metálicos.

Correo extranjero.

El periódico la «Municipalité» que acaba de ver la luz pública en Paris, publica los siguientes curiosos datos acerca de los efectos que se dejan sentir en aquella capital á consecuencia de los últimos acontecimientos de la «Commune»: «El gremio de zapateros contaba antes con 24.000 obreros, ahora ha quedado reducido á la mitad; los 12.000 que faltan, han sido muertos, encarcelados, ó se encuentran expatriados: 5.000 sastres se encuentran en la misma situación: han desaparecido 6.000 ebanistas, y en todos los demás ramos de la industria se observa la misma desorganización.»

—El «Moniteur» se declara con enérgica contra los rumores de amnistía á los comunistas, de que se han hecho eco algunos periódicos. «Ciertos periódicos, dice, con una intención que fácilmente se puede comprender,

han anunciado que estaba acordada en principio una amnistía general. Sabemos por buenas fuentes que este rumor carece por completo de fundamento. El ministerio piensa unánimemente que en las presentes circunstancias, semejante medida ni respondería á los deseos del país ni á la confianza que en él ha depositado la Asamblea nacional. Aunque con una lentitud sensible, se hará justicia á los insurrectos comunistas. Sépanlo nuestros colegas.»

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ANUNCIOS.

Aviso.

Con buena hipoteca se prestan cantidades de dinero al interés del 6 por 100. Informará D. Francisco Roure, calle de la Forsa núm. 8,—4.º 28

Hoy 13 del actual y á las 12 de su mañana se subasta en el Cuartel de Caballería, el fieno de los caballos del mismo.—El Capitan, Alfredo Garrigó.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarras, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Etrangero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,
DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cuales la de obrar inmediatamente de su aplicación..

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4. 10



D. JUAN TORRELLES Y TURON.

Falleció el día 5 del corriente.

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, hija, hijas políticas y demás parientes, al participar tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya invitado particularmente les suplican se sirva tenerle presente en sus oraciones y asistir á las horas fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial Iglesia de Sta. Susana del Mercadal, el viernes 13 del corriente á las 8 de la mañana.

A las 10 la misa de perdon.

El duelo se despide en la Iglesia.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

Lineas	Páginas	Lineas	Páginas
2	4	21	28
22	30		

	Páginas.
Cap. VI. De los medios de probar el matrimonio.	18
Cap. VII. Del divorcio.	
Sección 1.ª De la naturaleza y causas del divorcio.	18
Sección 2.ª De las disposiciones preliminares del divorcio.	19
Sección 3.ª De los efectos del divorcio.	20
Cap. VIII. De la disolución y nulidad del matrimonio.	
Sección 1.ª De la disolución del matrimonio.	21
Sección 2.ª De la nulidad del matrimonio.	22
Sección 3.ª	22
Disposición general.	23
Disposiciones transitorias.	24
<i>Reglamento para la ejecución de las leyes de Matrimonio y Registro civil.</i>	
Cap. I. De los funcionarios encargados del Registro.	3
Cap. II. De los libros y asientos del Registro.	5
Lap. III. De los documentos relativos al Registro, sus índices é inventarios.	9
Cap. IV. Del Registro de nacimientos.	11
Cap. V. Del matrimonio.	
Sección 1.ª De la solicitud y publicación del matrimonio.	14
Sección 2.ª De las dispensas de edictos y de impedimentos.	16
Sección 3.ª De la oposición al matrimonio.	21
Sección 4.ª De la celebración del matrimonio.	24
Cap. VI. Del registro de matrimonios.	27
Cap. VII. Del Registro de defunciones.	28
Cap. VIII. Del Registro de ciudadanía.	29
Cap. IX. Del cambio, adición y modificación de nombres y apellidos.	31